



COMISIÓN
INTERMINISTERIAL
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

PROGRAMA
ingenio
2010

ÍNDICE

- I. LA IMPORTANCIA DE LA I+D+i
- II. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN HEREDADA Y PRIMERAS RESPUESTAS
- III. EL PROGRAMA INGENIO 2010
- IV. INGENIO 2010: OBJETIVOS
- V. INGENIO 2010: INSTRUMENTOS
 - V.I Más recursos
 - V.II Recursos incrementales focalizados
 - V.III Mejor gestión y evaluación
- VI. CONCLUSIÓN

I. La importancia de la I+D+i

La inversión en I+D+i incrementa la productividad y genera crecimiento a largo plazo...

Multitud de estudios confirman la importancia de la inversión en I+D+i en el crecimiento de la productividad **tanto a nivel de empresa...**

La intensidad en I+D+i de una empresa está correlacionada positivamente con el crecimiento de sus ventas, su productividad y su valor de mercado.

Research and Development Scoreboard, British Government (2003)

...como a nivel agregado.

**Los estudios para EEUU y la EU sugieren que un incremento de un 1% en el stock de conocimiento incrementa la productividad entre un 0,05% y un 0,25% a largo plazo...
... los estudios para España sugieren un rango de valores semejantes**

Un estudio reciente sugiere que en torno al 50% del crecimiento de la productividad del trabajo en EEUU de 1950-1993 se debe al incremento de la intensidad investigadora de los países del G5(*).

* Fuente: Jones (2001) "Sources of U.S. Economic Growth in a World of Ideas"

I. La importancia de la I+D+i

...además las políticas de I+D+i contribuyen a crear más empleo y de mayor calidad.

Directamente

Los sectores de alta tecnología e intensivos en conocimiento tienen tasas de crecimiento del empleo mayores que las de los sectores tradicionales y crean empleos de mayor calidad, más cualificado y mejor remunerado.

Indirectamente

La I+D+i tiene efectos positivos sobre la productividad de otros sectores. Los países con mayor crecimiento de productividad tienen un mayor crecimiento del empleo.

I. La importancia de la I+D+i

La Unión Europea ha relanzado recientemente la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo, resaltando la I+D como una pieza central.

Objetivos de la estrategia de Lisboa en materia de I+D

Más inversión

Que la UE invierta un 3% del PIB en I+D...

Más participación privada

...que al menos 2/3 de esta inversión sea privada

La Comisión Europea estima que alcanzar los objetivos de Lisboa supondría un aumento adicional de la renta en términos reales de un 3% y un aumento adicional del empleo de un 1,4% en 2010

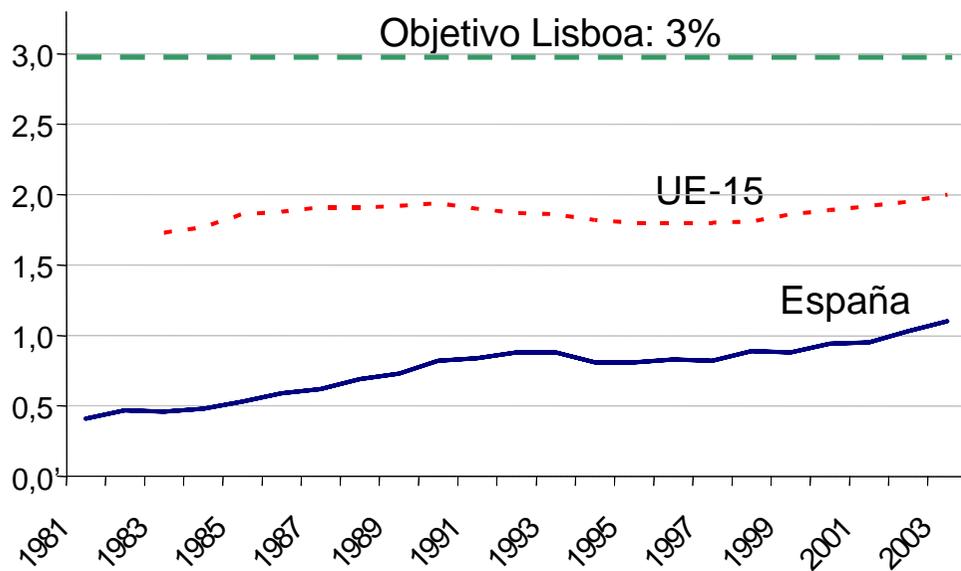
ÍNDICE

- I. LA IMPORTANCIA DE LA I+D+i
- II. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN HEREDADA Y PRIMERAS RESPUESTAS**
- III. EL PROGRAMA INGENIO 2010
- IV. INGENIO 2010: OBJETIVOS
- V. INGENIO 2010: INSTRUMENTOS
 - V.I Más recursos
 - V.II Recursos incrementales focalizados
 - V.III Mejor gestión y evaluación
- VI. CONCLUSIÓN

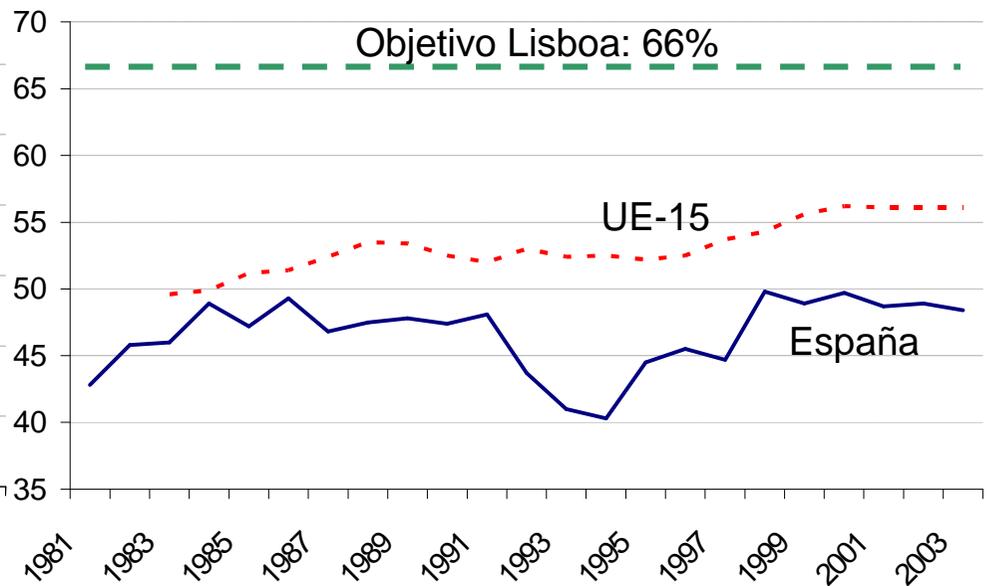
II. Diagnóstico de la situación heredada y primeras respuestas

Los recursos destinados por España a I+D son muy bajos relativos a la UE15, pero nuestro déficit en cuanto a I+D privado es aún mayor.

Recursos destinados a I+D en términos del PIB



Participación privada en la inversión en I+D



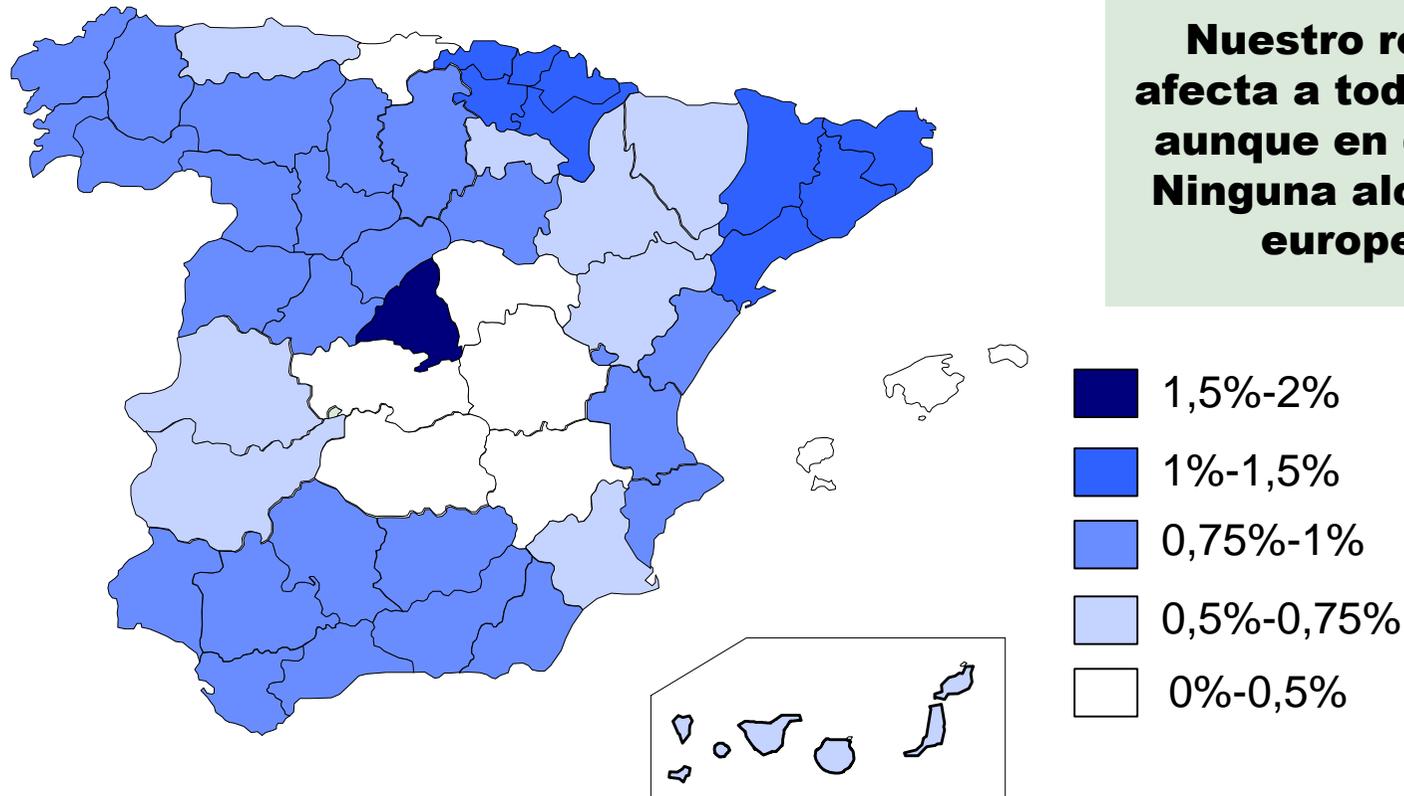
En la actualidad **España** invierte en I+D el **1,05%** del PIB, casi la **mitad del promedio de la UE-15, un 2%**. Al ritmo actual tardaríamos **20 años** en alcanzar dicho promedio.

La **financiación empresarial** apenas supera el **48%**, lejos de la media de la **UE15 del 58%** y del objetivo de Lisboa del **66%**.

II. Diagnóstico de la situación heredada y primeras respuestas

Las CCAA juegan cada vez un papel más importante en la financiación de la I+D. En 2003, la contribución de CCAA y CCLL fue superior a la del Estado.

I+D sobre PIB por CCAA

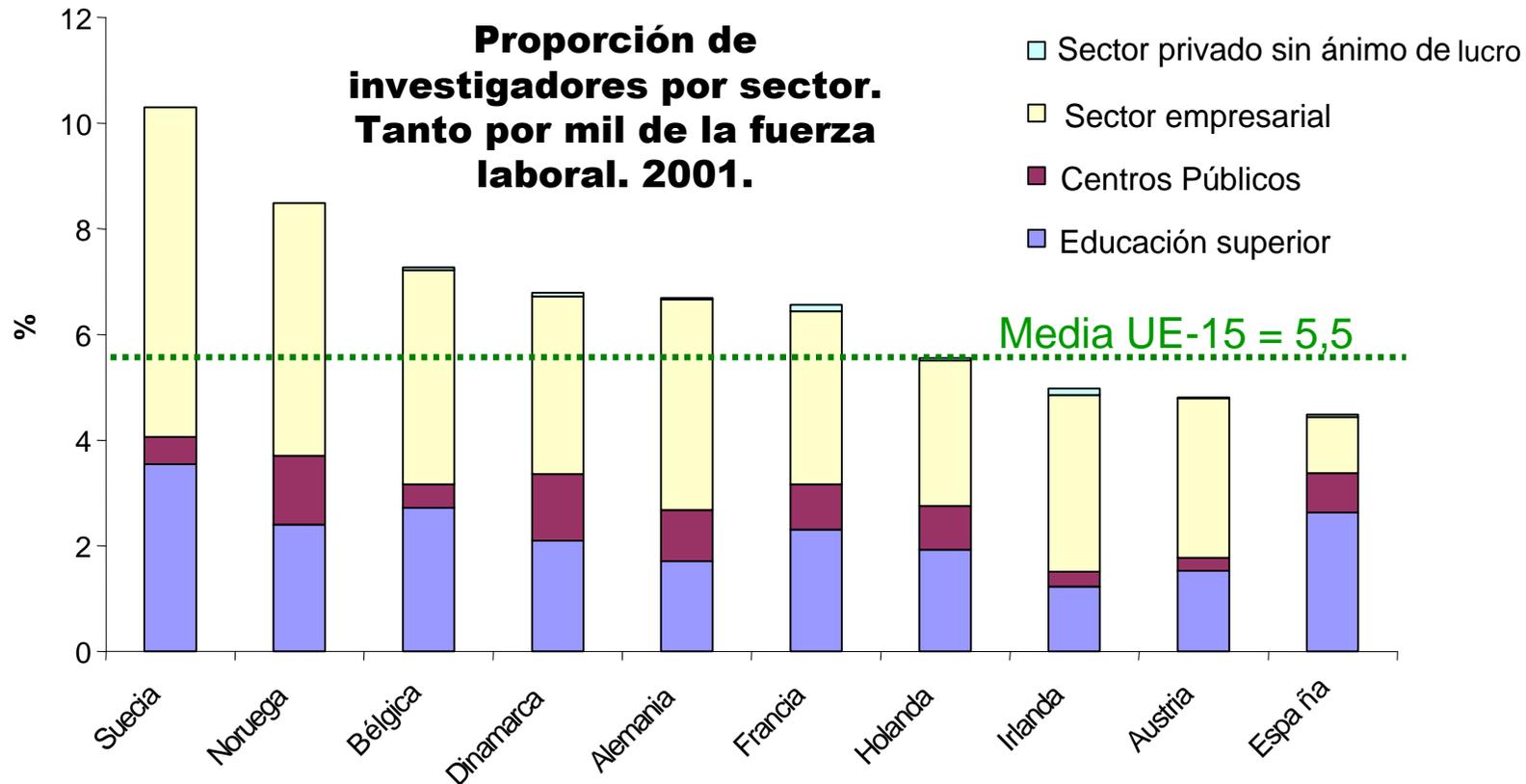


Nuestro retraso en I+D afecta a todas las regiones aunque en distinto grado. Ninguna alcanza la media europea del 2%.

Las CCAA con un mayor esfuerzo en I+D son Madrid (1,8%), Navarra (1,42%), País Vasco (1,42%) y Cataluña (1,37%). Son las únicas por encima de la media nacional. Baleares, la última, apenas llega al 0,25%.

II. Diagnóstico de la situación heredada y primeras respuestas

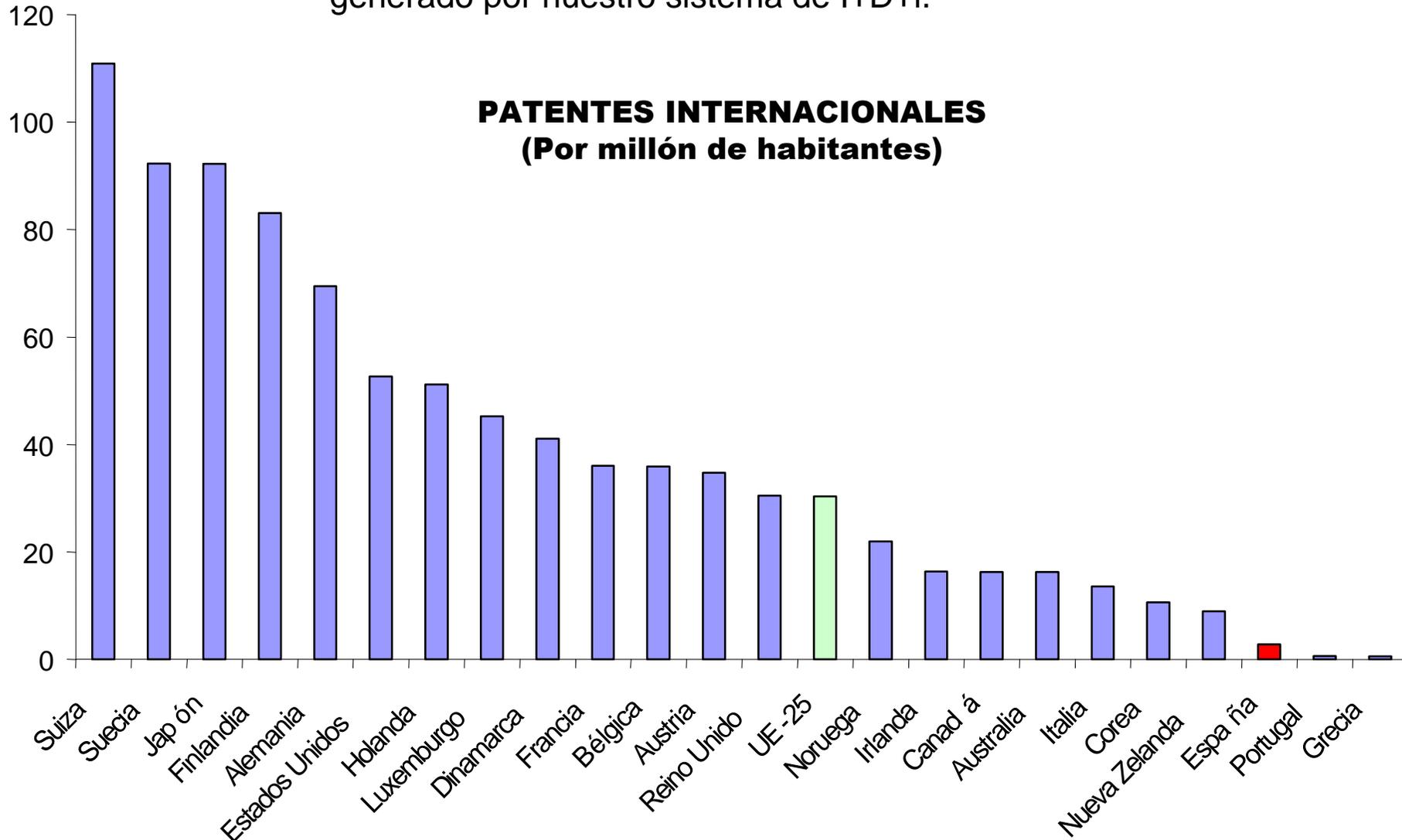
Con respecto a Europa el número de investigadores es muy bajo, sobre todo en el sector empresarial.



En términos de trabajadores dedicados a la investigación estamos sólo por delante de Grecia, Portugal e Italia en la UE15 debido al déficit investigador en el sector empresarial.

II. Diagnóstico de la situación heredada y primeras respuestas

Nuestro tejido industrial no aprovecha suficientemente el conocimiento generado por nuestro sistema de I+D+i.

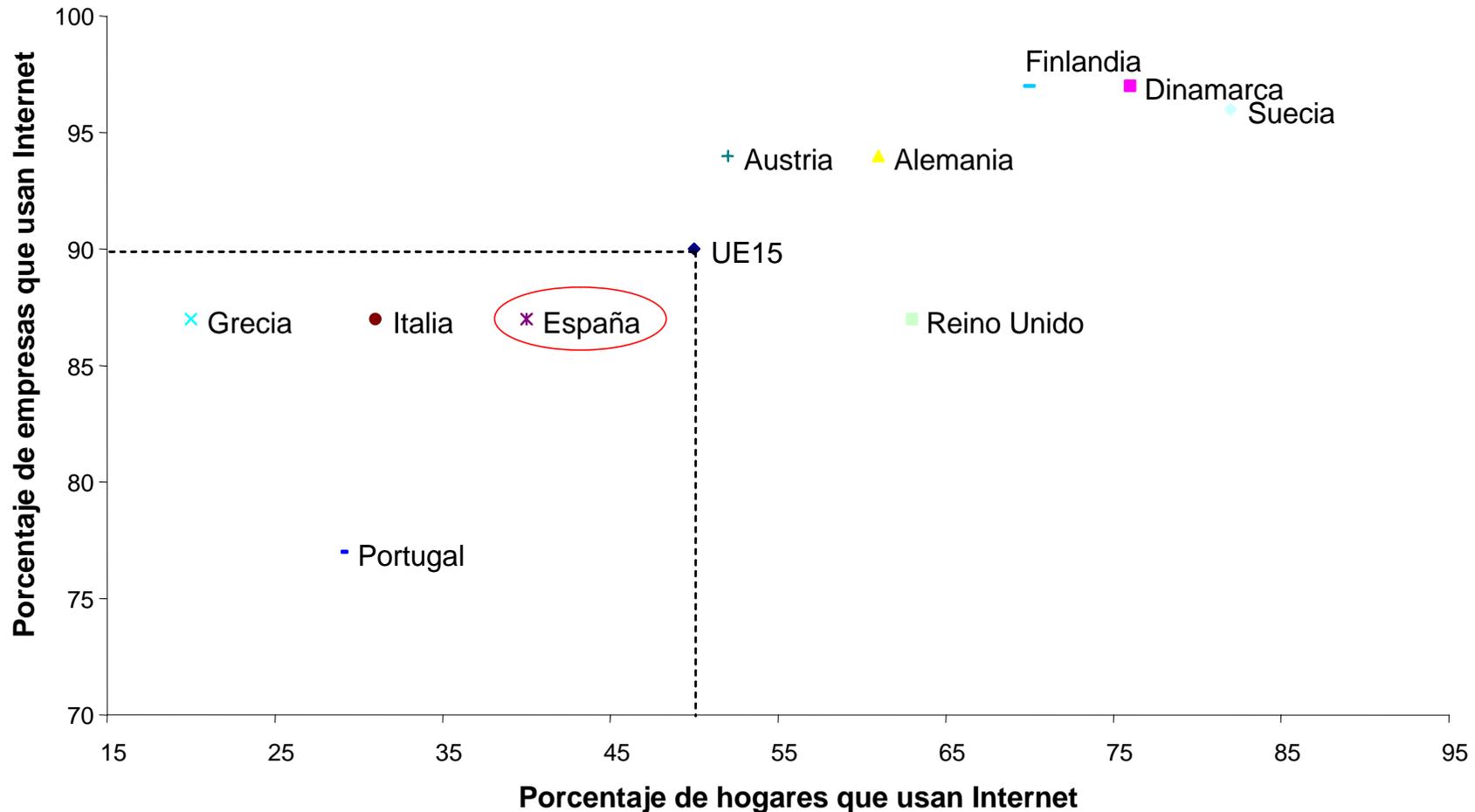


Representamos menos del 1% de las patentes de la UE a pesar de que nuestra economía representa más del 8%.

II. Diagnóstico de la situación heredada y primeras respuestas

La Sociedad de la Información está rezagada respecto a los países de la UE-15...

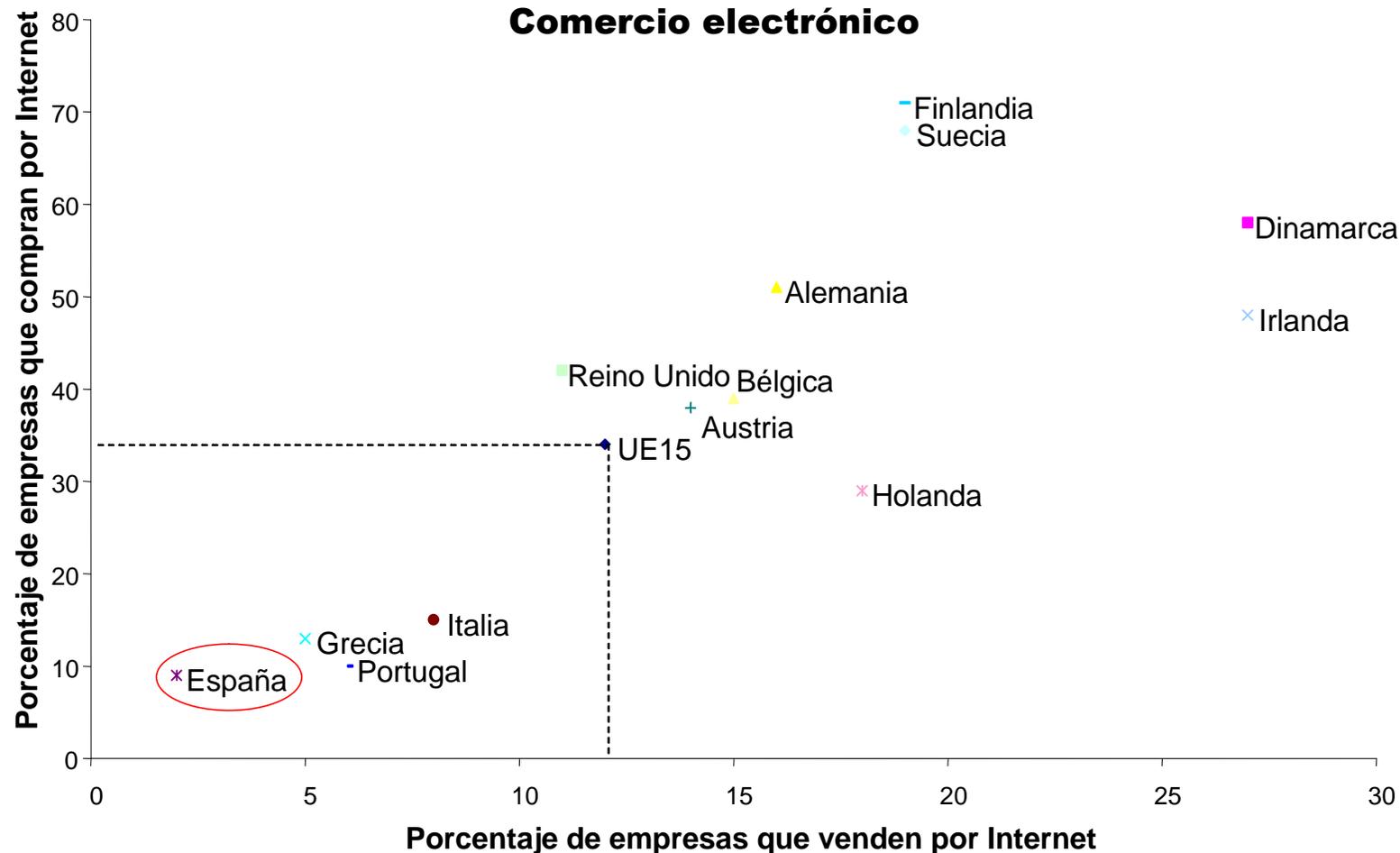
Uso de Internet en los hogares y en las empresas en 2004



Tanto en el uso por parte de empresas como de los ciudadanos, España se encuentra por debajo de la media de la UE-15 y muy alejada de los países nórdicos.

II. Diagnóstico de la situación heredada y primeras respuestas

... El retraso es especialmente significativo en cuanto al comercio electrónico.



El comercio electrónico es una de las principales fuentes de ganancias en eficiencia y competitividad del uso de Internet. Sin embargo, España ocupa la última posición entre todos los países de la UE-15.



II. Diagnóstico de la situación heredada y primeras respuestas

Resumen de la situación heredada

ESCASEZ DE RECURSOS PARA LA I+D+i

- España dedicó en 2003 solamente el 1,05% del PIB a I+D+i, muy lejos del 2% que invirtió la UE-15 y del objetivo de Lisboa del 3%.

REDUCIDO PESO DE LA I+D+i EMPRESARIAL

- La I+D+i empresarial supone el 48% de la inversión total, frente al 66% que marca la estrategia de Lisboa..
- Escasa obtención de patentes EPO y triádicas.²

NECESIDAD DE AUMENTAR LA MASA CRÍTICA Y LA EXCELENCIA INVESTIGADORA

- Excesivo fraccionamiento de los grupos de investigación.
- Elevado número de publicaciones pero con escasa utilización en nuestro tejido industrial.
- Escasez de infraestructuras científico-tecnológicas.
- Escaso acceso a los fondos europeos.

ESCASA PENETRACIÓN DE LAS TIC*

- Al ritmo actual la media europea de inversión TIC relativo al PIB se alcanza en 2028.
- Especialmente preocupante el retraso respecto de la UE15 en comercio electrónico, el último país de la UE-15.

* Tecnologías de la Información y Comunicación

²EPO: European Patent Office Triádicas: EEUU, Europa y Japón



II. Diagnóstico de la situación heredada y primeras respuestas

Primeras Respuestas (1/4)

Más recursos para I+D+i

- En 2005 el presupuesto para actividades de I+D+i civil ha crecido en un 27%, dos puntos más que el compromiso electoral del 25%.

Mejoras en la gestión

- **La ejecución en 2004 (95%) fue superior :**
 - En cuatro puntos porcentuales a la media del periodo 2000-2003 (91%).
 - En más de diez puntos porcentuales a la del año 2000 (84%), año de cambio de Legislatura.



II. Diagnóstico de la situación heredada y primeras respuestas

Primeras Respuestas (2/4)

Más agilidad y efectividad de los créditos a la innovación para las PYMEs

- **Se ha flexibilizado la necesidad de avales.** Este año las PYMES y los parques científicos y tecnológicos no tendrán que depositar avales para acceder a créditos blandos para I+D.
- **Programa de préstamos tecnológicos.** Lanzado en Diciembre de 2004 con una dotación de 200 millones de euros ya ha ayudado a 9.000 PYMES a incorporarse a la Sociedad de la Información.
- El programa aprovecha la capilaridad de la red de sucursales de las entidades para hacer llegar la iniciativa a todo el territorio nacional. El conocimiento que estas entidades tienen de sus clientes ha permitido ofrecer esta financiación minimizando el riesgo de impagos.
- La colaboración con las entidades financieras ha permitido que los plazos desde la solicitud hasta la obtención de la ayuda se reduzcan desde 9 meses a una semana.



II. Diagnóstico de la situación heredada y primeras respuestas

Primeras Respuestas (3/4)

Mejoras en las condiciones laborales de los jóvenes investigadores

- En 2005 hemos incrementado las becas de Formación del Personal Investigador (FPI) en un 10% y de Formación del Profesorado Universitario (FPU) en un 14% , equiparando las dotaciones de los becarios FPU con los FPI.
- Se ha dado de alta en la Seguridad Social a los becarios de tercer y cuarto año.

- Se ha consensuado con los investigadores un Estatuto de Personal Investigador en Formación que será aprobado en breve por el Gobierno por el que:
 - Se extenderá la cobertura general de régimen de la Seguridad Social a todo el personal investigador en formación.
 - El personal investigador en formación de tercer y cuarto año tendrá un contrato en prácticas con Seguridad Social incluyendo desempleo.



II. Diagnóstico de la situación heredada y primeras respuestas

Primeras Respuestas (4/4)

Mejora del programa de parques científicos y tecnológicos

- Se ha ampliado la tipología de proyectos: creación de redes de transferencia tecnológica entre parques, planes de viabilidad, construcción de infraestructuras, construcción e implantación de centros de I+D privados.
- Se ha eliminado la exigencia de avales.
- Se han multiplicado por 10 los fondos del estado destinados al programa.

Igualdad de oportunidades en la investigación

- Mejora en la situación de las investigadoras. Discriminación positiva en proyectos. Creación de la Unidad de la Mujer y la Ciencia en el MEC.

Más recursos para la gestión de proyectos de investigación

- Se han incrementado en un 25% la dotación permitida en los proyectos en concepto de costes indirectos.

ÍNDICE

- I. LA IMPORTANCIA DE LA I+D+i
- II. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN HEREDADA Y PRIMERAS RESPUESTAS
- III. EL PROGRAMA INGENIO 2010**
- IV. INGENIO 2010: OBJETIVOS
- V. INGENIO 2010: INSTRUMENTOS
 - V.I Más recursos
 - V.II Recursos incrementales focalizados
 - V.III Mejor gestión y evaluación
- VI. CONCLUSIÓN

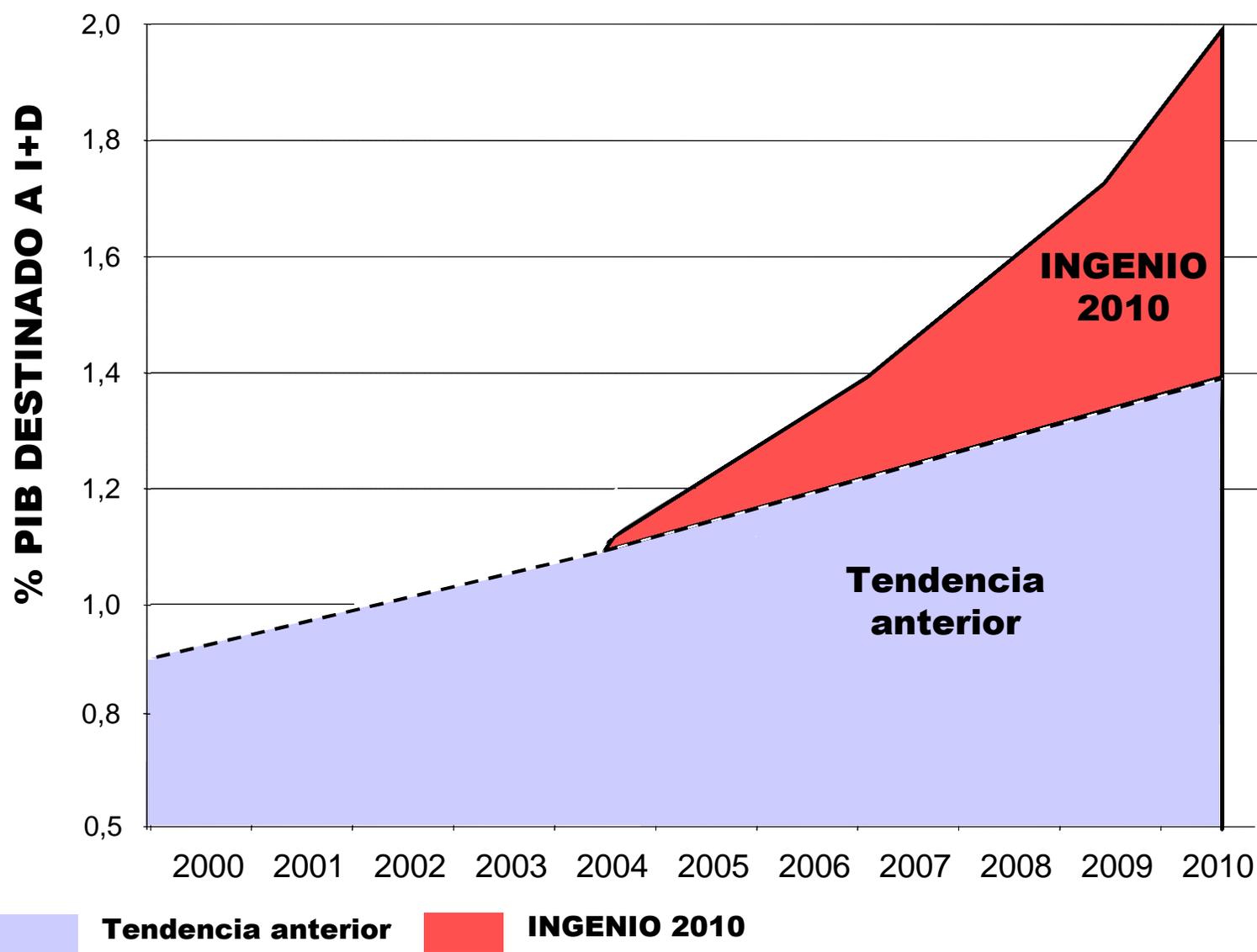
III. EL PROGRAMA INGENIO 2010

El Gobierno, en consulta con investigadores y empresarios, ha desarrollado el programa INGENIO 2010 para la I+D+i:



III. EL PROGRAMA INGENIO 2010

INGENIO 2010 supone una mejor gestión de las políticas existentes y focalizar los recursos adicionales en actuaciones estratégicas para alcanzar objetivos más ambiciosos.



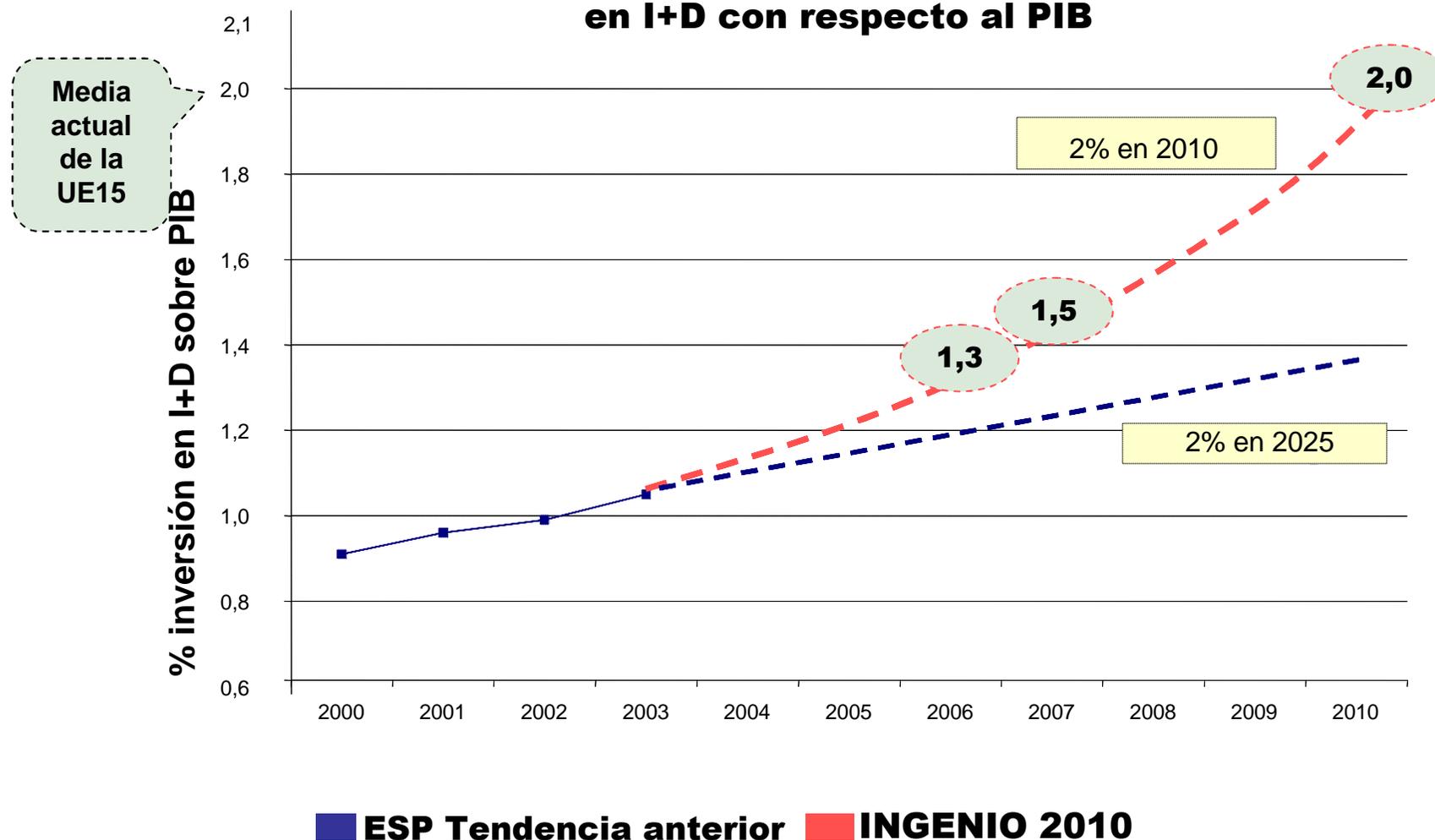
ÍNDICE

- I. LA IMPORTANCIA DE LA I+D+i
- II. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN HEREDADA Y PRIMERAS RESPUESTAS
- III. EL PROGRAMA INGENIO 2010
- IV. INGENIO 2010: OBJETIVOS**
- V. INGENIO 2010: INSTRUMENTOS
 - V.I Más recursos
 - V.II Recursos incrementales focalizados
 - V.III Mejor gestión y evaluación
- VI. CONCLUSIÓN

IV. INGENIO 2010: Objetivos

Nos proponemos alcanzar el 2% del PIB destinado a la I+D en 2010. Esto contribuirá al cumplimiento de la estrategia de Lisboa que establece que la UE destine el 3% de su PIB a I+D.

Nuevos Objetivos de Inversión en I+D con respecto al PIB

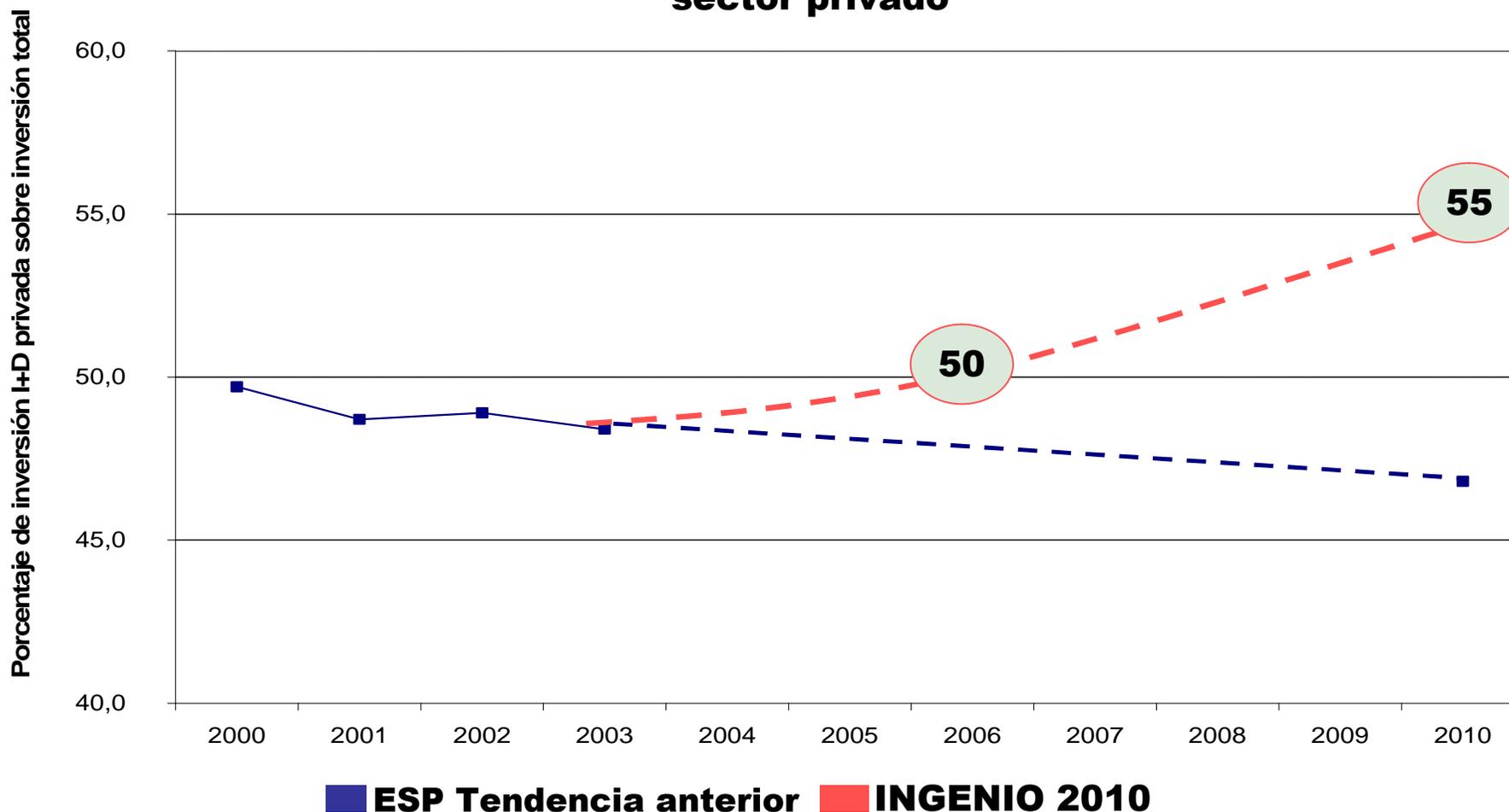


Nuestro objetivo para 2006, 1,3%, es equivalente al del Gobierno anterior para 2007 (teniendo en cuenta la revisión del PIB). Adelantamos en 1 año el objetivo del anterior Gobierno.

IV. INGENIO 2010: Objetivos

Llegar al 55% de la contribución privada en inversión en I+D en 2010 (rompiendo la tendencia negativa de los últimos años).

Nuevos objetivos de contribución del sector privado

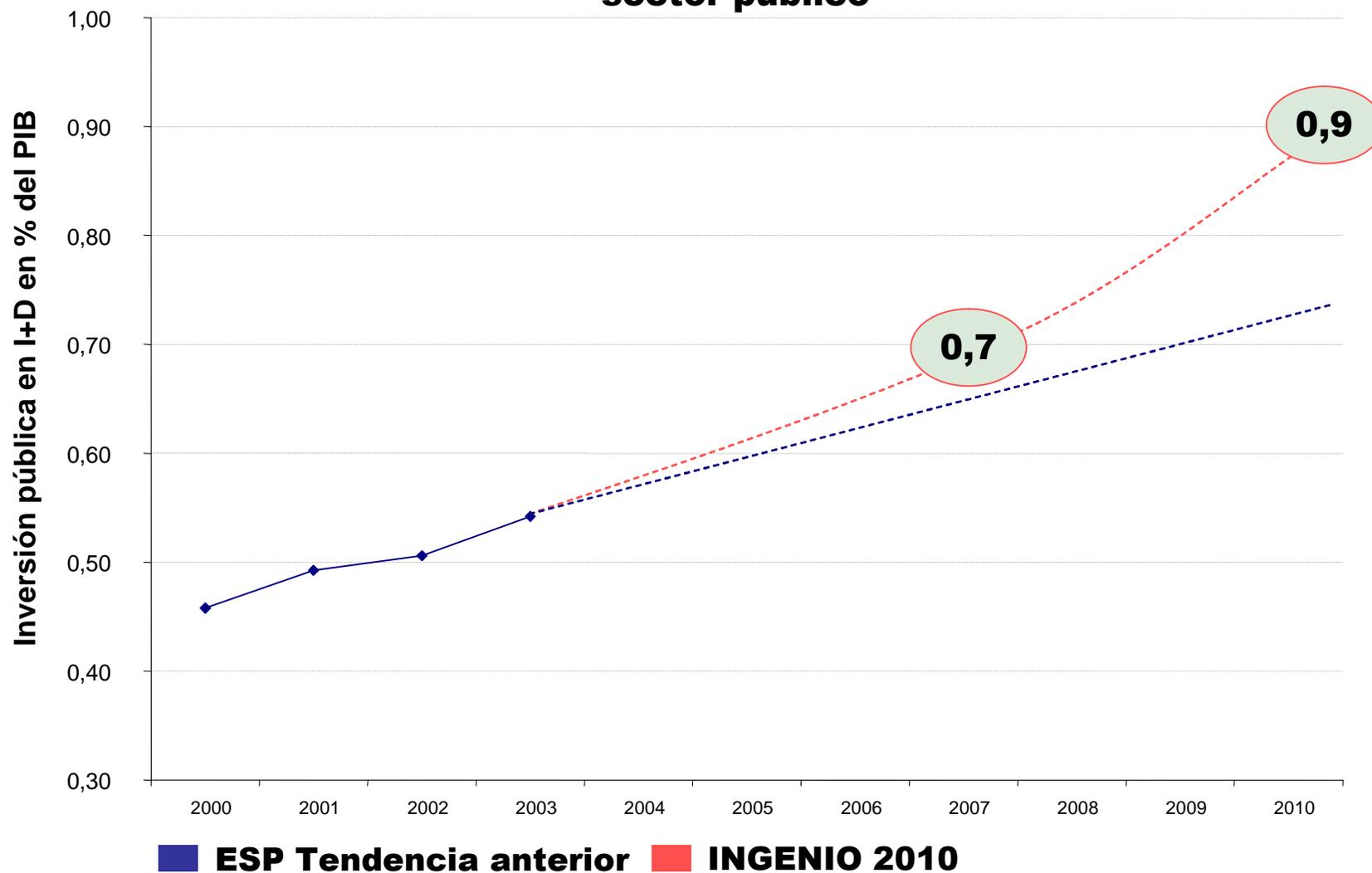


La Estrategia de Lisboa establece como objetivo que en 2010 dos tercios de la I+D de la UE sea financiada con fondos privados.

IV. INGENIO 2010: Objetivos

Llegar al 0,9% de la contribución pública en inversión en I+D sobre el PIB en 2010.

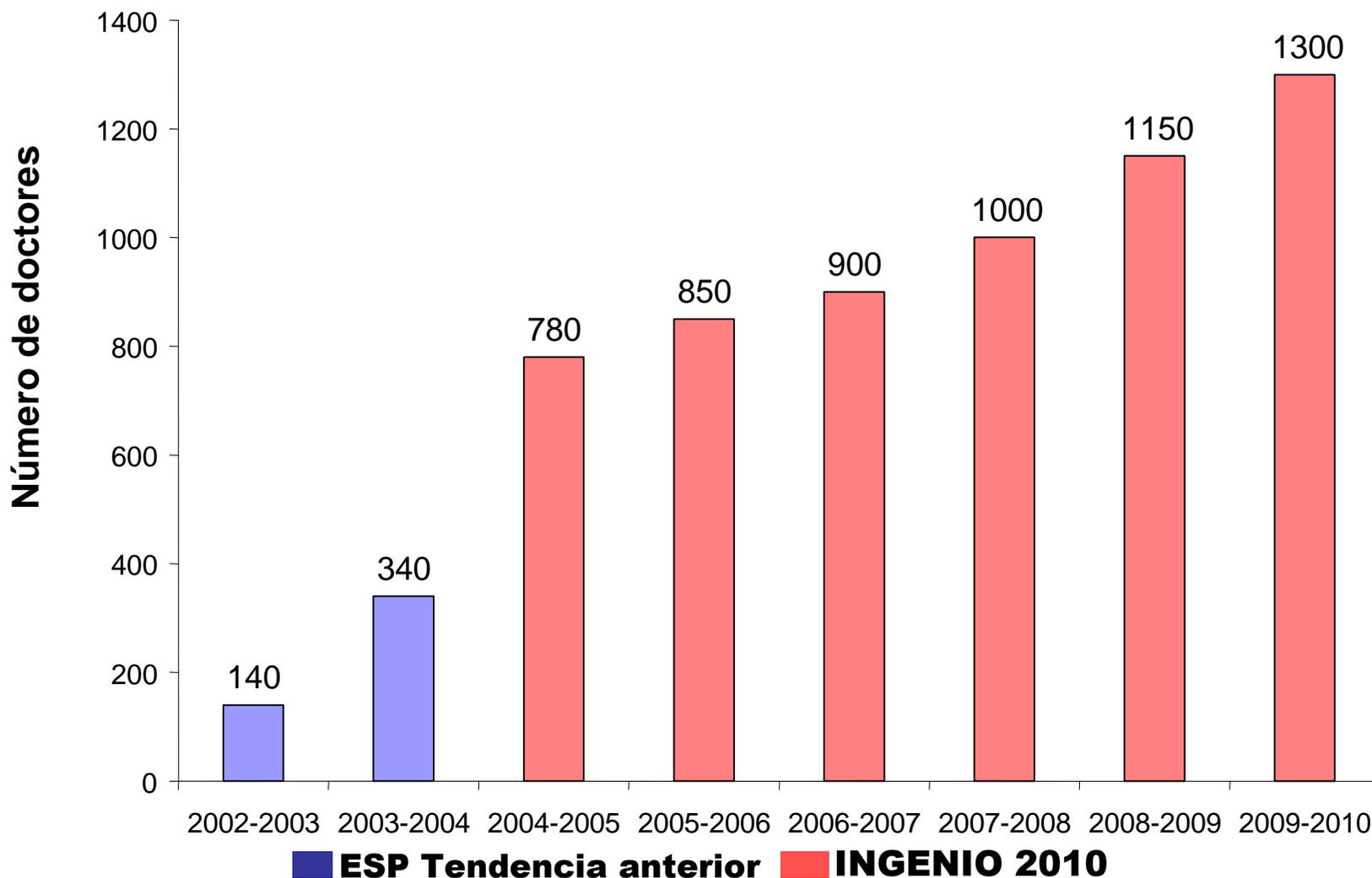
Nuevos objetivos de inversión del sector público



IV. INGENIO 2010: Objetivos

Alcanzar una inserción mínima de 1300 doctores al año en el sector privado a través del programa Torres Quevedo a partir de 2010 (casi cuadruplicando la cifra de 2003-2004).

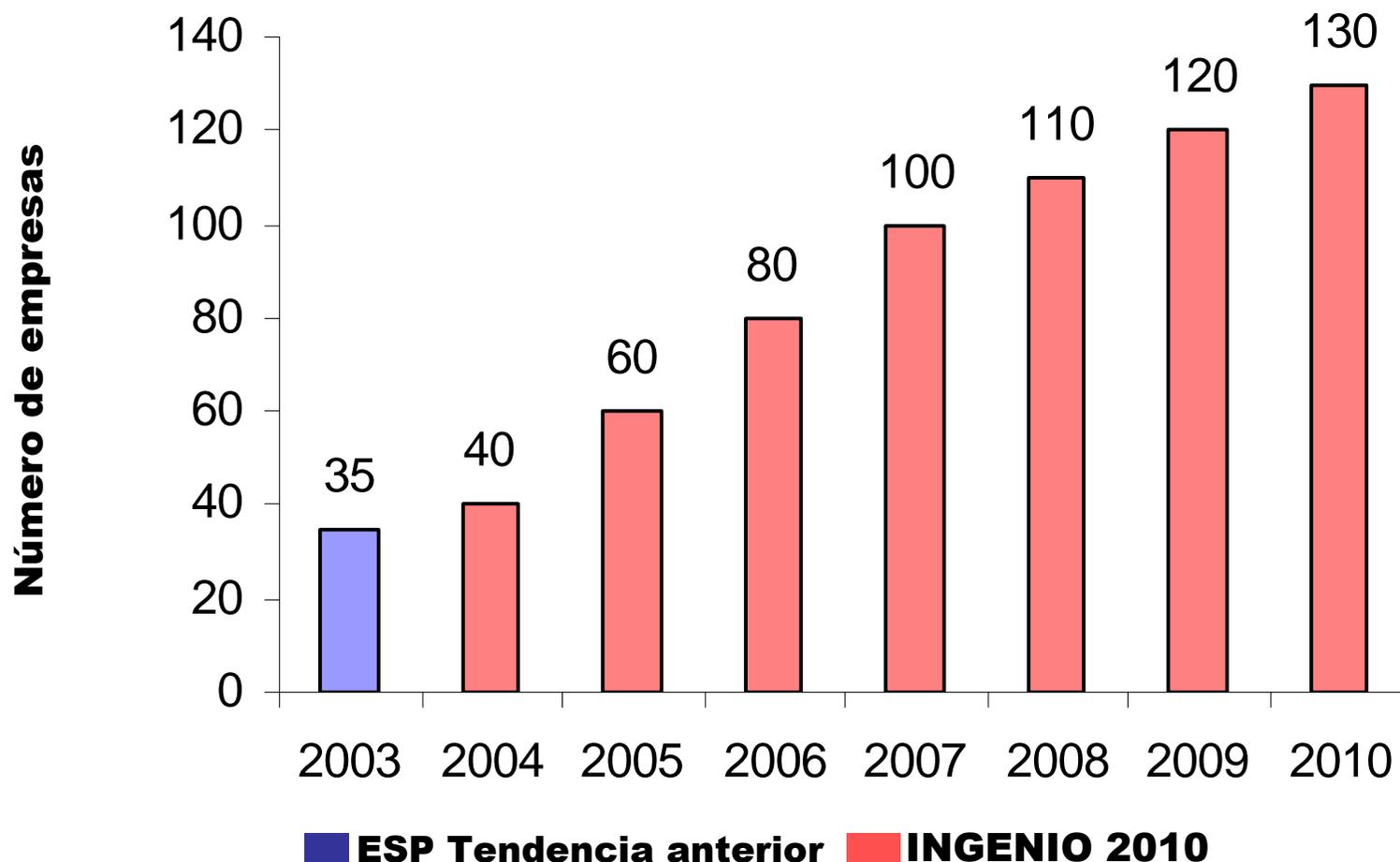
Incorporación de doctores y tecnólogos al sector privado (Torres Quevedo)



IV. INGENIO 2010: Objetivos

Incrementar las cifras de creación de empresas tecnológicas surgidas de la investigación pública hasta un mínimo de 130 nuevas empresas al año en 2010.

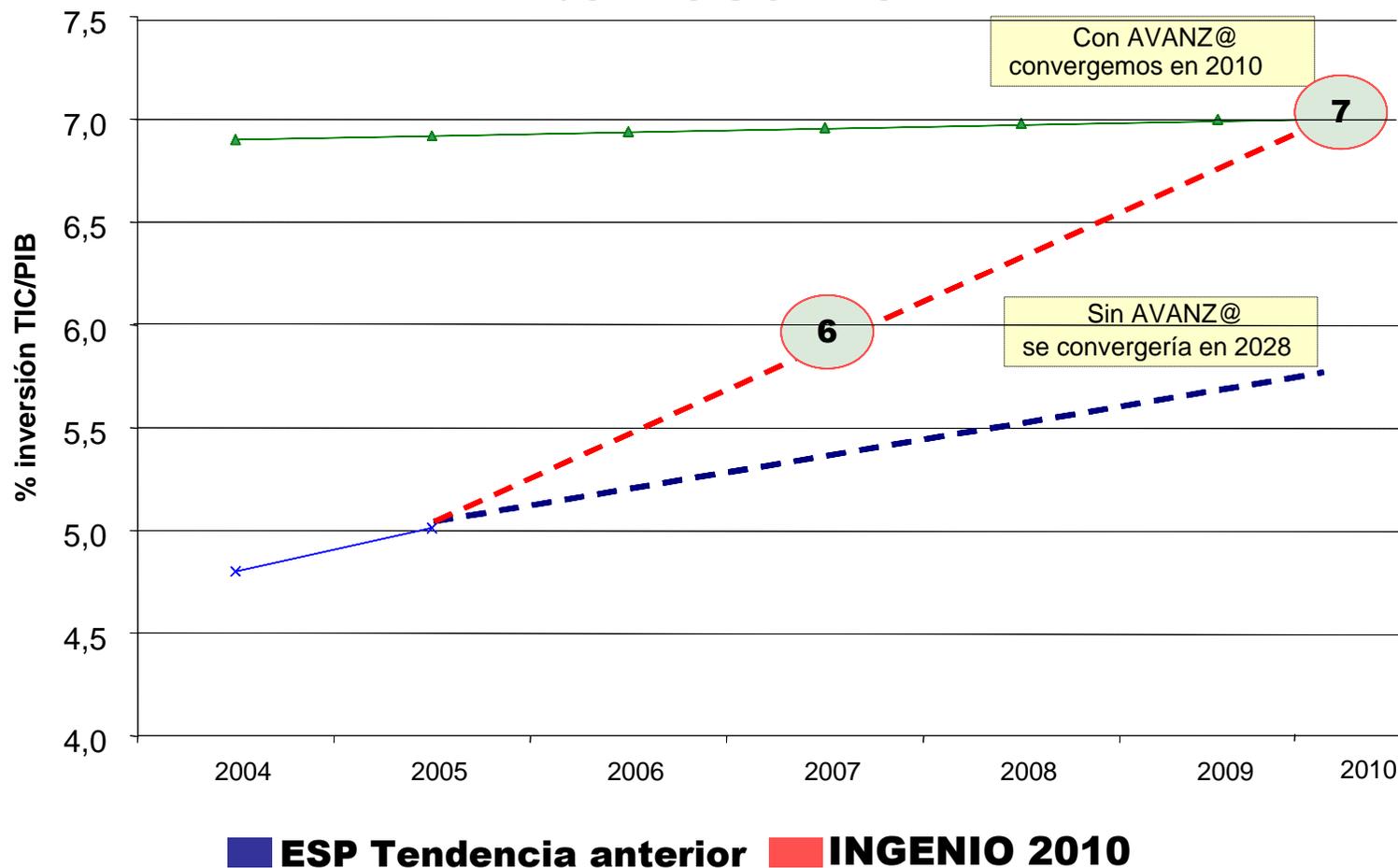
Incremento de nuevas empresas de base tecnológica creadas a partir de iniciativas del sector público (Spin-offs)



IV. INGENIO 2010: Objetivos

Plan AVANZ@: alcanzar la media de la UE en el porcentaje del PIB destinado a TIC (pasando del 4,8% en 2004 al 7% en 2010).

Impacto del Plan sobre la convergencia de la UE15 en términos de inversión TIC



Adelantamos en casi 20 años la tendencia anterior



IV. INGENIO 2010: Objetivos

Alcanzar el 2% del PIB destinado a la I+D en 2010 (igualando la media actual de la UE15) y el 1,5% en 2007.

Llegar al 55% de la contribución privada en inversión en I+D en 2010 , rompiendo la tendencia negativa de los últimos años.

Alcanzar la media de la UE en el porcentaje del PIB destinado a TIC , pasando del 4,8% en 2004 al 7% en 2010.

ÍNDICE

- I. LA IMPORTANCIA DE LA I+D+i
- II. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN HEREDADA Y PRIMERAS RESPUESTAS
- III. EL PROGRAMA INGENIO 2010
- IV. INGENIO 2010: OBJETIVOS
- V. INGENIO 2010: INSTRUMENTOS**
 - V.I Más recursos
 - V.II Recursos incrementales focalizados
 - V.III Mejor gestión y evaluación
- VI. CONCLUSIÓN



VI. INGENIO 2010: INSTRUMENTOS

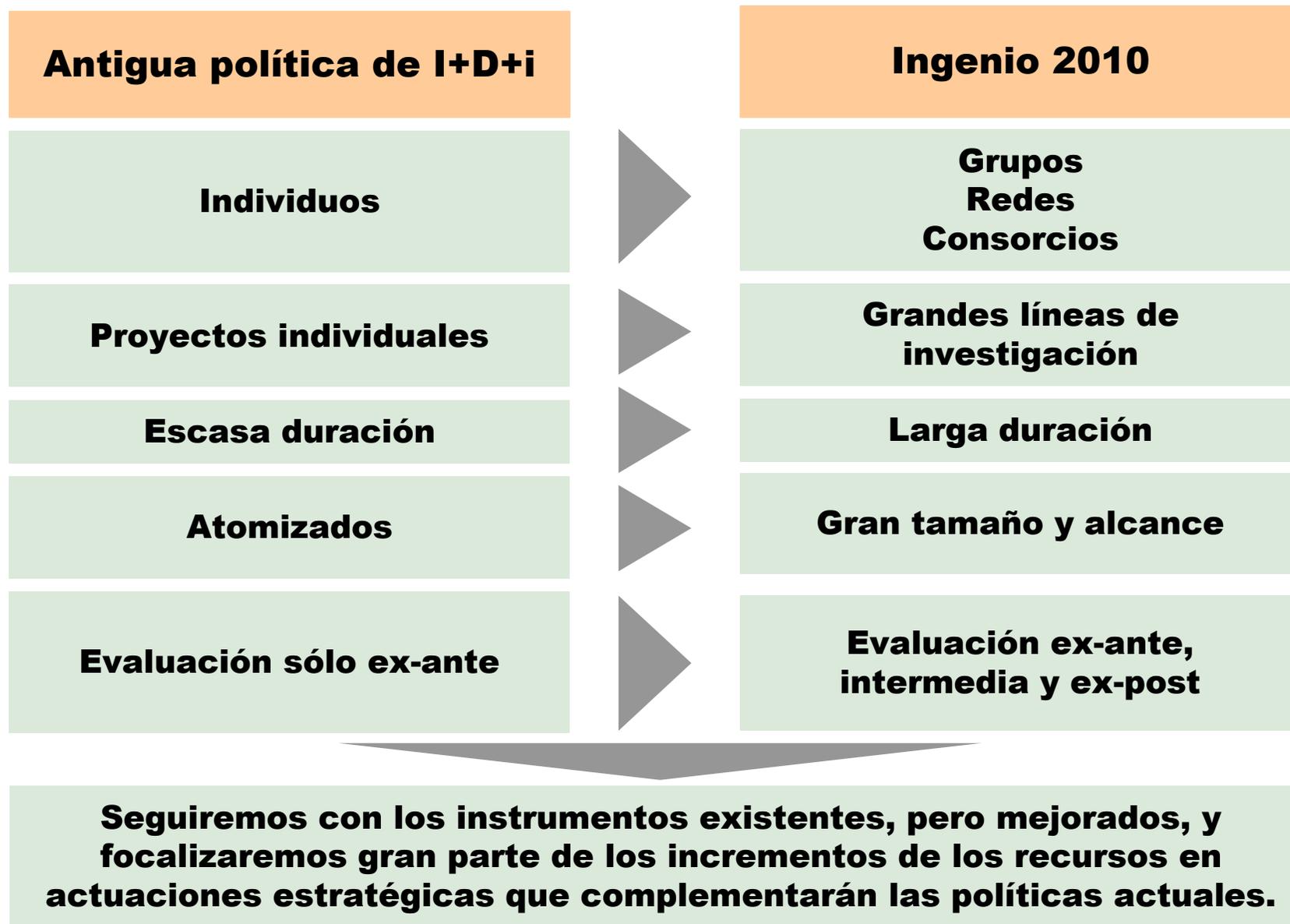
I. Más recursos públicos

**II. Recursos incrementales
focalizados en 3 programas
estratégicos:
CÉNIT
CONSOLIDER
Avanz@**

III. Recursos mejor gestionados y evaluados



VI. INGENIO 2010: INSTRUMENTOS



ÍNDICE

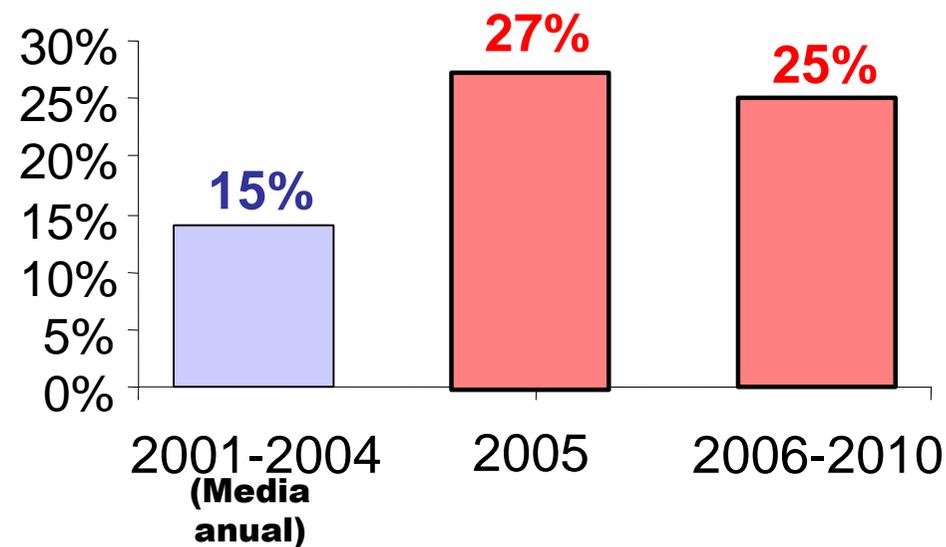
- I. LA IMPORTANCIA DE LA I+D+i
- II. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN HEREDADA Y PRIMERAS RESPUESTAS
- III. EL PROGRAMA INGENIO 2010
- IV. INGENIO 2010: OBJETIVOS
- V. **INGENIO 2010: INSTRUMENTOS**
 - V.I **Más recursos**
 - V.II Recursos incrementales focalizados
 - V.III Mejor gestión y evaluación
- VI. CONCLUSIÓN



INGENIO 2010: MÁS RECURSOS PÚBLICOS

Incremento anual mínimo del
25% a lo largo de esta
legislatura.

El incremento entre gasto
financiero y no financiero
será equilibrado.



ÍNDICE

- I. LA IMPORTANCIA DE LA I+D+i
- II. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN HEREDADA Y PRIMERAS RESPUESTAS
- III. EL PROGRAMA INGENIO 2010
- IV. INGENIO 2010: OBJETIVOS
- V. **INGENIO 2010: INSTRUMENTOS**
 - V.I Más recursos
 - V.II **Recursos incrementales focalizados**
 - V.III Mejor gestión y evaluación
- VI. CONCLUSIÓN



V.II Recursos incrementales focalizados

INGENIO 2010: NUEVAS ACTUACIONES ESTRATÉGICAS

Programas

1. Programa CÉNIT
para aumentar
colaboración
público-privada

**2. Programa
CONSOLIDER**
para aumentar la masa
crítica
y
excelencia investigadora

3. PLAN AVANZ@
para converger a la
UE en Sociedad
de la Información

Actuaciones

a) **Proyectos CÉNIT**
b) **Fondo de Fondos**
c) **Torres-Quevedo**

a) **Proyectos
CONSOLIDER**
b) **CIBER**
c) **I³**
d) **Instalaciones
científico-
tecnológicas**

a) **Empresas**
b) **Administración**
c) **Educación**
d) **Hogares**

V.II Recursos incrementales focalizados

Para conseguir nuestros objetivos es fundamental aprovechar mejor el talento y la capacidad de nuestros investigadores

CÉNIT

- **Los proyectos CÉNIT de investigación industrial destinarán la mitad de los recursos públicos a universidades, organismos y centros públicos de investigación**
- **Torres-Quevedo para incentivar la contratación de investigadores por parte del sector privado**

CONSOLIDER

- **Proyectos CONSOLIDER: consolidación de grandes grupos de investigación**
- **Plan de instalaciones científico-tecnológicas para que nuestros investigadores puedan acometer proyectos de alcance**
- **I³: para integrar a investigadores de acreditada trayectoria en nuestros centros públicos**

V.II Recursos incrementales focalizados

La I+D es fundamental para alcanzar una productividad sostenible a medio-largo plazo la “i” es imprescindible para alcanzar mejoras de productividad y competitividad a corto plazo.

CÉNIT

CONSOLIDER

AVANZ@

Mejoras sostenibles en la productividad a medio largo plazo

Nuevos productos y servicios gracias al uso del las Tecnologías de Información y la Comunicación.

V.II Recursos incrementales focalizados

El Estado debe buscar sinergias con el esfuerzo de las CCAA en I+D+i para lograr un impacto mayor y más efectivo de las políticas de I+D+i.

CÉNIT

Los proyectos CÉNIT darán prioridad a las propuestas que cuenten con el apoyo financiero de una o más CCAA

CONSOLIDER

I³ ha sido consensuado por las CCAA que cofinanciarán las actuaciones en su territorio
El Plan de instalaciones singulares científico tecnológicas está siendo consensuado con las CCAA que cofinanciarán las actuaciones en su territorio

AVANZ@

Las CCAA han participado en el diseño del Plan AVANZ@ cofinanciarán parte de las actuaciones en su territorio

V.II.1 Programa CÉNIT de colaboración público-privada

Son necesarios nuevos instrumentos para fomentar cooperación público-privada.

1.a Proyectos CÉNIT

OCDE(2005): “...el sistema español de Ciencia e Innovación ha alcanzado una sofisticación suficiente para que un nuevo enfoque que fomente las relaciones entre la ciencia y la industria pueda experimentarse de forma exitosa [...] adaptando a las condiciones españolas el modelo implementado con éxito en varios países de la OCDE.”

Casos de Éxito - OCDE

Australia	Austria	Francia	Holanda	Suecia
Centros de Investigación Cooperativa (CRCs)	Kplus, Kind/Knet	Redes de Investigación e Innovación Tecnológica (RRITs)	Institutos Líderes de Tecnología (LTIs)	Centros de Competencia

Proyectos de Consorcios Estratégicos Nacionales de Investigación Tecnológica

V.II.1 Programa CÉNIT de colaboración público-privada

El nuevo instrumento complementará a los instrumentos tradicionales de investigación industrial.

1.a Proyectos CÉNIT

INSTRUMENTOS TRADICIONALES

- **Proyectos específicos.**
- **Corta duración (1-3 años) y escaso alcance**
- **Financiación basada en créditos.**

- **Investigación de bajo riesgo comercial.**
- **Adicionalidad limitada de la inversión privada.**

**Plan Nacional 2001-2003:
60.000 euros de subvención y
116.000 euros de anticipos
reembolsables por proyecto**

CÉNIT

- **Líneas temáticas de investigación.**
- **Larga duración y gran tamaño.**
- **Peso sustancial de la subvención pública.**

- **Investigación con mayor riesgo comercial.**
- **Fuerte adicionalidad de la inversión privada.**

**Proyectos CÉNIT:
10-20 millones de euros por proyecto**

1.a Proyectos CÉNIT

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSORCIOS ESTRATÉGICOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA (CÉNIT)

- **Acuerdos contractuales de colaboración de largo plazo entre grupos de investigación públicos y privados en un programa conjunto de investigación.**
 - **Participación de al menos 4 empresas (dos de ellas PYMES) y dos entidades públicas de investigación.**
 - **Compromiso temporal mínimo de 4 años extensible.**
 - **Presupuesto mínimo de 5 millones de euros medios anuales.**
 - **Reglas de financiación:**
 - i) **Financiación mínima del 50% por parte del sector privado.**
 - ii) **Participación mínima del 25% de Centros Públicos de Investigación o centros tecnológicos.**
-
- **Presupuesto de 1000 millones de euros en cuatro años (500 millones privados).**

1.a Proyectos CÉNIT

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSORCIOS ESTRATÉGICOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA (CÉNIT)

- **Líneas temáticas de investigación en las siguientes áreas estratégicas:**
 - **Biomedicina y Ciencias de la Salud (incluyendo Biotecnología).**
 - **Tecnologías Alimentarias (incluyendo Biotecnología).**
 - **Tecnologías de la Información y la Comunicación.**
 - **Tecnologías de la Producción y Diseño.**
 - **Medioambiente, Desarrollo Sostenible y Energías Renovables.**
 - **Nuevos materiales y Nanotecnología.**
 - **Movilidad sostenible (automoción, ferrocarril) y aeroespacial.**
 - **Seguridad (Tecnología dual)**

- **Ejemplos ilustrativos de proyectos: investigación de una cura para un tipo de cáncer a partir de terapias génicas, de cultivos biotecnológicos de alto contenido calórico para uso como biocombustibles, de alimentos con propiedades curativas, de un sistema de gestión de tráfico y cobro de peajes basado en GPS, de una vacuna para ataque con agentes químicos...**

1.b Fondo de Fondos

MOTIVACIÓN:

- **El mercado de capital riesgo está poco desarrollado en España:**
 - **En España la cifra de inversión es el 0,18% del PIB frente al 0,29% de media europea o el 0,85% de Reino Unido.**
 - **Las empresas españolas recibieron el 4,9% del total de fondos europeos (25,3% británicas ; 14% italianas).**
- **El principal problema es que no existe apenas inversión privada en el tramo de inversión de 0,1 – 2 M€, esta escasez de inversión privada es más acentuada en el segmento de empresas tecnológicas.**
- **Finalmente se debe señalar que aquellas empresas que han recibido capital riesgo crecen más en ingresos, beneficios y empleo que las compañías con características similares que no han recibido este tipo de inversiones.**

V.II.1 Programa CÉNIT de colaboración público-privada

1.b Fondo de Fondos



CARACTERÍSTICAS:

Presupuesto global: en torno a 200M€

**Periodo de inversión: 2006 a 2011 (escenario rápido)
2006 a 2016 (escenario lento)**

Partícipes: Empresas públicas y privadas

Participación privada: > 30%

V.II.1 Programa CÉNIT de colaboración público-privada

1.c Torres-Quevedo

- **El programa Torres-Quevedo financia contratación de doctores y tecnólogos para apoyar los proyectos de investigación de las empresas. Los estudios que se han hecho sobre el programa revelan que ha tenido un impacto muy positivo en la capacidad investigadora de nuestro tejido empresarial.**
- **En la convocatoria de 2004-2005 más que se ha duplicado el programa con lo que se pasará de los 340 a los 780 doctores integrados en empresas.**
- **El programa continuará incrementándose de forma importante hasta alcanzar los 1300 investigadores en 2010.**

V.II.2 Programa **CONSOLIDER** para incrementar la masa crítica y la excelencia investigadora

2.a Proyectos **CONSOLIDER**

OBJETIVOS:

Aumentar el tamaño medio de los grupos de investigación, incrementar la dotación financiera de las mejores líneas de investigación, romper con el excesivo fraccionamiento de las investigaciones e impulsar la participación de los centros públicos de investigación en el Programa Marco europeo.

DESCRIPCIÓN:

- Actuaciones de gran tamaño y duración para grupos, centros y consorcios públicos de investigación excelente.
- Desarrollo de líneas de investigación vs modelo tradicional de ayudas a proyectos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Aumento de la investigación de excelencia y mejoras en el Programa Marco.
- Reducción en el excesivo fraccionamiento.
- Evaluación inicial: a través de la ANEP y de paneles.
- Elaboración de la lista priorizada a financiar.
- Evaluación intermedia y final que permitirán en caso de excelencia, prorrogar las ayudas.
- **Presupuesto:** 150 millones de euros en cuatro años.

V.II.2 Programa **CONSOLIDER** para incrementar la masa crítica y la excelencia investigadora

2.b Proyectos CIBER

OBJETIVOS:

Impulsar la investigación de excelencia en Biomedicina y Ciencias de la Salud, que se realiza en el Sistema Nacional de Salud y en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología por medio del desarrollo y potenciación de Estructuras de Investigación en Red.

DESCRIPCIÓN:

- Evaluación de las Redes Temáticas de Investigación Cooperativa creadas en 2002 y establecimiento de un mecanismo de financiación estable, a partir de la evaluación, para aquellas que demuestren una mayor excelencia científica.
- Cofinanciación en torno al 20% por parte de las CC.AA.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Excelencia científica.
- Clara orientación hacia la transferencia de conocimiento que aproxime los resultados obtenidos en la investigación básica de Universidades y OPIs, a la práctica clínica que se desarrolla en el Sistema Nacional de Salud.
- **Presupuesto:** 350 millones de euros en cuatro años.

V.II.2 Programa **CONSOLIDER** para incrementar la masa crítica y la excelencia investigadora

2.c Programa I³: Incentivación, Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora

OBJETIVOS:

- 1) Incentivar la incorporación estable en el Sistema español de ciencia y tecnología de profesores-investigadores españoles o extranjeros, con una trayectoria investigadora destacada.
- 2) Apoyar a los mejores investigadores reduciendo su carga docente.
- 3) Extensión inmediata de la cobertura del régimen de la Seguridad Social a todo el personal investigador en formación, desde el primer año de la concesión de la beca hasta el cuarto, y también para los becarios posdoctorales.
- 4) Incentivar la expresión de ideas novedosas que en forma de planes de trabajo exploren las fronteras del conocimiento (Sub-programa EXPLORA).

DESCRIPCIÓN:

A través de convenios que se han firmado con todas las CCAA, el Estado cofinanciará:

- La contratación estable de profesores-investigadores de calidad investigadora acreditada.
- La contratación de personal docente para que los mejores investigadores puedan dedicarse plenamente a esta actividad.

V.II.2 Programa **CONSOLIDER** para incrementar la masa crítica y la excelencia investigadora

2.d Fondo Estratégico de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas

OBJETIVOS:

- 1) Asegurar la disponibilidad y renovación de los equipamientos e instalaciones científicos y tecnológicos para realizar las líneas de investigación a los agentes del sistema de ciencia y tecnología, así como la promoción de parques científicos y tecnológicos vinculados a universidades y OPIs y de proyectos singulares estratégicos para el desarrollo tecnológico.
- 2) Apoyar la creación de infraestructuras singulares estables que fomenten la colaboración público-privada y dotar a las grandes instalaciones científicas y tecnológicas con los recursos adecuados para su uso en el contexto internacional.

DESCRIPCIÓN:

-El Estado elaborará un mapa estratégico para todo el territorio nacional de construcción de instalaciones singulares científico-tecnológicas para los próximos 20 años. Se instrumentará a través de convenios con las CCAA, que cofinanciarán las infraestructuras desarrolladas en su ámbito territorial.

- Asimismo se llevará a cabo una convocatoria “RENOVE” para actualizar el equipamiento mediano de las universidades y OPIs.

Presupuesto: movilizará 1.000M€ en 4 años, incluida la cofinanciación de las CCAA.

V.II.3 Plan AVANZ@ para converger con la UE en Sociedad de la Información

El Plan AVANZ@ será uno de los ejes prioritarios en las políticas de productividad del Gobierno ya que las actuaciones en el ámbito de las TIC reportan ganancias inmediatas de productividad en el sector servicios.

3. PLAN AVANZ@ (2006-2010)

Indicadores medibles	Situación actual	Objetivos del Plan
Empresas de menos de 10 empleados con conexión a Internet	36%	70%
Empresas que utilizan comercio electrónico	8%	55%
Disponibilidad y uso de la eAdministración	22%	40%
Alumnos por ordenador conectado a Internet	10	2
Porcentaje de hogares con acceso a Internet	31%	60%

El Plan AVANZ@ tendrá una dotación presupuestaria para los próximos cinco años de 5.700 M€, con un efecto movilizador estimado de otras AAPP y del sector privado en torno a 30.000 (20.000 - 25.000) M€. Además, el Plan AVANZ@ contendrá medidas legislativas no presupuestarias que apoyarán este impulso.

Para que este efecto movilizador se haga efectivo será imprescindible el apoyo de todos los agentes sociales.

V.II.3 Plan AVANZ@ para converger con la UE en Sociedad de la Información

Para conseguir estos objetivos, el Plan AVANZ@ se estructura en 4 líneas estratégicas: Ciudadanos, PYMEs, Administración Electrónica y Educación.

3. PLAN AVANZ@ (2006-2010)

Línea	Ejemplos de las líneas del Plan AVANZ@ con mayor impacto sobre la innovación
PYMES	<ul style="list-style-type: none"> • Implantación generalizada de la factura electrónica . •Créditos blandos a las PYMEs para financiar sus inversiones en tecnología e innovación. • Financiación de proyectos de formación TIC de los trabajadores.
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el trámite único – cualquier información que tiene administración no se le pide a ciudadano. • Poner en marcha el DNI-electrónico. • Desarrollar una plataforma de servicios telemáticos unificada para pequeñas administraciones provinciales y locales.

ÍNDICE

- I. LA IMPORTANCIA DE LA I+D+i
- II. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN HEREDADA Y PRIMERAS RESPUESTAS
- III. EL PROGRAMA INGENIO 2010
- IV. INGENIO 2010: OBJETIVOS
- V. **INGENIO 2010: INSTRUMENTOS**
 - V.I Más recursos
 - V.II Recursos incrementales focalizados
 - V.III **Mejor gestión y evaluación**
- VI. CONCLUSIÓN

INGENIO 2010: MENOS BUROCRACIA PARA LOS INVESTIGADORES

Menos trabas burocráticas

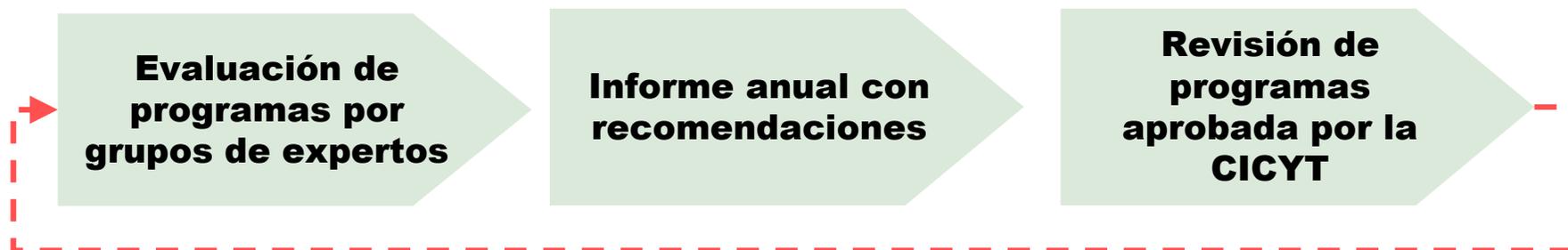
- **Próximo Reglamento de la Ley General de Subvenciones** para agilizar y reducir las trabas burocráticas a las que se enfrentan, tanto los investigadores y las empresas que reciben ayudas para realizar actividades I+D+i, como los administradores públicos de estas ayudas. En vigor en 2006.
- **Modificación de la Ley de Contratos Públicos** que reducirá las trabas burocráticas para las compras de los Centros Públicos de Investigación.

Más movilidad público-privada.

- **Revisión de la Ley de Orgánica de Universidades (LOU)** para facilitar la incorporación de investigadores públicos al sector privado. En vigor en 2006.

INGENIO 2010: MEJOR EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE I+D+i

- **El Gobierno ha puesto en marcha un nuevo mecanismo de seguimiento y evaluación de los instrumentos y programas del Plan Nacional de I+D+i: el **Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación (SISE)**.**
- **Hasta ahora la evaluación ex-post de los resultados de los programas de I+D+i había sido escasa y poco sistemática.**
- **La evaluación continua es fundamental para revisar y corregir las actuaciones existentes e identificar la necesidad de nuevas actuaciones.**



ÍNDICE

- I. LA IMPORTANCIA DE LA I+D+i
- II. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN HEREDADA Y PRIMERAS RESPUESTAS
- III. EL PROGRAMA INGENIO 2010
- IV. INGENIO 2010: OBJETIVOS
- V. INGENIO 2010: INSTRUMENTOS
 - V.I Más recursos
 - V.II Recursos incrementales focalizados
 - V.III Mejor gestión y evaluación
- VI. CONCLUSIÓN**

III. EL PROGRAMA INGENIO 2010

INGENIO 2010 supone una mejor gestión de las políticas existentes y focalizar los recursos adicionales en actuaciones estratégicas para alcanzar objetivos más ambiciosos.

